



Facultad de Geografía e Historia

M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.07

Memoria Anual 2012-2013 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 26/03/2014 13:02

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- JAVIER HERNANDEZ RAMIREZ	2011-03-31	Presidente PDI. Delegado del Decano
- MARIA ANGELES CASTAÑO MADROÑAL	2014-02-13	PDI
- PABLO ALFARO DE LA HOZ	2014-02-17	Alumno

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- JOSE MIRANDA BONILLA	2012-01-17	PDI
- LUIS GALINDO PEREZ DE AZPILLAGA	2011-04-05	Presidente PDI
- MANUELA FONTANILLA RABANEDA	2012-01-17	Secretario PAS

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- MARIA VICTORIA BRAVO GALVEZ	2014-02-22	PAS
- PABLO PALENZUELA CHAMORRO	2013-02-12	PDI
- SANDRA FABIANA OLIVERO	2012-01-17	Secretario PDI
GUIDOBONO		

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Profundizar en la definición y aplicación de procedimientos para organizar y realizar el Trabajo Fin de Máster
- 2.- Aumentar el número de los programas y proyectos docentes en los próximos años
- 3.- Aplicación del Plan de Difusión del Título
- 4.- Mejorar la coordinación de las Prácticas del Máster
- 5.- Mantener el grado de conocimiento del buzón electrónico EXPON@us
- 6.- Incrementar la participación de los agentes implicados, PDI, PAS y alumnos, en las encuestas de satisfacción.

Acciones de Mejora

A1-M117-2013: Ahondar en la definición y aplicación de los procedimientos para organizar el Trabajo Fin de Máster

Desarrollo de la Acción: . Celebración de reuniones académicas y de trabajo del Claustro de profesores del Máster para desarrollar y mejorar las directrices para la realización del Trabajo Fin de Máster
. Celebración de reuniones con el alumnado para informar sobre el procedimiento

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster y Consejo de Departamento

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro/Departamento

Coste: 0,00

IA1-M117-2013-1: Profundizar procedimientos para realización TFM

Forma de cálculo: Número de reuniones y documentos generados al efecto

Responsable: Coordinadora del Máster y Director del Departamento

Fecha obtención: 21-03-2015

Meta a alcanzar: Una Reunión con el profesorado

Una reunión con el alumnado

A2-M117-2013: Animar a cumplimentar los programas y proyectos docentes en tiempo y forma.

Desarrollo de la Acción: Los Departamentos fijarán un procedimiento para alcanzar los objetivos, en un plazo no superior a dos

años.
Objetivos referenciados: 2
Prioridad: B
Responsable: Departamentos

Recursos necesarios: Los propios de gestión de los Departamentos
Coste: 0,00
IA2-M117-2013-1: Si/No procedimiento implementado
Forma de cálculo: No procede
Responsable: Departamentos

Fecha obtención: 21-03-2016
Meta a alcanzar: Procedimientos desarrollados y desplegados

A3-M117-2013: Aplicación del Plan de Difusión del Título

Desarrollo de la Acción: . Organizar un Acto de presentación del título entre el alumnado del Grado de Antropología Social y Cultural, especialmente del último curso.
. Convocar formalmente al alumnado para acudir y participar en el evento.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Coordinación y Comisión Académica del Máster

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro

Coste: 0,00

IA3-M117-2013-1: Aplicación del Plan de Difusión del Título

Forma de cálculo: Realización del acto y número de asistentes

Responsable: Coordinación y Comisión Académica de Máster

Fecha obtención: 21-03-2015

Meta a alcanzar: Un Acto de Presentación del Título

A4-M117-2013: Establecer mecanismos de coordinación específico para las Prácticas

Desarrollo de la Acción: . Informar al profesorado y al alumnado implicado de la documentación necesaria a cumplimentar
. Centralización, análisis y valoración de dicha documentación

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro/Departamento

Coste: 0,00

IA4-M117-2013-1: Mejorar la coordinación de las prácticas del Máster

Forma de cálculo: Número de reuniones y documentos generados al efecto

Responsable: Número de reuniones y documentos generados al efecto

Fecha obtención: 21-03-2015

Meta a alcanzar: Cumplimentar la documentación del proceso de Prácticas

A5-M117-2013: Mantener el conocimiento del buzón electrónico EXPON@us para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias.

Desarrollo de la Acción: El Administrador evaluará el cumplimiento del procedimiento diseñado para el conocimiento del buzón electrónico.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: Administrador

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro

Coste: 0,00

IA5-M117-2013-1: Si/No valoración del procedimiento implementado

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Administrador de la Facultad

Fecha obtención: 21-03-2016

Meta a alcanzar: Evaluación del procedimiento

A6-M117-2013: Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción.

Desarrollo de la Acción: Recordar desde la Administración de la Facultad a los miembros de la comunidad universitaria la apertura de plazos para la cumplimentación de encuestas.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: [Administrador](#)

Recursos necesarios: [Los propios de gestión del Centro](#)

Coste: [0,00](#)

IA6-M117-2013-1: [Si/No procedimiento implementado](#)

Forma de cálculo: [No procede](#)

Responsable: [Administrador](#)

Fecha obtención: [21-03-2015](#)

Meta a alcanzar: [Procedimientos desarrollados y desplegados](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-03-2014
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Elaboración y puesta y en marcha de la Encuesta de Calidad del título.	La encuesta fue planteada en el Informe Anual de 2011/12, y se ha elaborado y puesto en marcha por parte de la Comisión Académica del Título en el curso 2012/13, ofreciendo sus primeros resultados en el 2º cuatrimestre. Esta encuesta permite obtener datos de opinión de los alumnos del título para trabajar de forma selectiva en la mejora de la formación e información del alumnado. Dicha encuesta recoge datos cuantitativos y de opinión tanto de la titulación en conjunto como de cada módulo y cada asignatura, así como de la coordinación, comisiones de seguimiento del título, prácticas externas y el sistema de quejas y propuestas.
2.- Establecimiento de un sistema de representación del alumnado del título a través de la elección entre pares de un alumno Delegado	Se ha establecido el sistema de elección entre pares de un representante de alumnos Delegado de curso, que permite ejercer la representatividad de las demandas, propuestas y necesidades del alumnado del título. Este sistema permite establecer y normalizar los cauces de comunicación entre la Coordinación del Título, la Dirección del Departamento, la Comisión de Académica del Máster y los estudiantes con fluidez.
3.- Elaboración de las Directrices Generales para la Elaboración del Trabajo Fin de Máster.	La Comisión Académica del Máster procedió a elaborar las Directrices Generales para la Elaboración del Trabajo Fin de Máster para el alumnado. Ofrece una orientación y guía para un alumnado que muestra una significativa diversidad formativa. Expone los criterios para la elaboración de un TFM con indicadores detallados de su estructura interna, su extensión y otros criterios formales. Se trata de directrices específicas para la titulación, si bien no contravienen la Normativa General de la Facultad de Geografía e Historia para los TFM. En dichas directrices, se establece un Plan de Trabajo detallado, que incluye una calendarización del proceso de tutorización que trata de disciplinar el calendario y proceso de realización del trabajo de TFM. El documento se entrega al alumnado en la reunión del curso académico, y se encuentra también disponible en la página web del Máster (http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-inter.html) así como en la del Departamento de

- | | |
|--|---|
| 4.- Realización de un Acto de Puesta en Común de los proyectos de Trabajo Fin de Máster | La Coordinación del Máster organizó un Acto de Puesta en Común de los Trabajos de Fin de Máster en el que los alumnos exponían ante sus compañeros pero, sobre todo, ante tres profesores/as del Máster especializados en ese ámbito de investigación su proyecto con el objeto de recibir por parte de estos últimos sugerencias e indicaciones útiles para la culminación del trabajo . |
| 5.- Puesta en marcha de un proceso para la publicación de proyectos y programas docentes en los plazos establecidos | La Secretaría del Departamento puso en marcha un proceso de coordinación para que el profesorado publicase sus programas y proyectos docentes en ALGIDUS en las formas y plazos establecidos. |
| 6.- Organización on-line TFM (FINITUS) | Práctica introducida en el curso 2010/11, continuada en 2011/12 y 2012/2013 agilizado el sistema de asignaciones de los estudiantes a los tutores en sus trabajos. |
| 7.- Plan de difusión del título | Se ha continuado en la aplicación de los canales de difusión establecidos por el Centro. |
| 8.- Continuidad del Sello 300+ en la gestión | Se mantiene el nivel calidad de los servicios que reciben los miembros de la comunidad universitaria. |
| 9.- Organización de cursos de innovación docente para el profesorado del Centro | Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda y ha permitido un alto grado de participación. |
| 10.- Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes. | Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente en profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información |
| 11.- Procedimiento para el funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. | Sistematización del funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los planes de mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación. |



Facultad de Geografía e Historia

M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.07

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2012-2013**

Fecha de aprobación: 05-03-2014

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: M.U. EN ANTROPOLOGÍA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL PAT.Y EL DES.07

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- JAVIER HERNANDEZ RAMIREZ	2014-02-12	Presidente PDI. Delegado del Decano
- MARIA ANGELES CASTAÑO MADROÑAL	2014-02-13	PDI
- PABLO ALFARO DE LA HOZ	2014-02-17	Alumno

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- JOSE MIRANDA BONILLA	2014-02-12	PDI
- LUIS GALINDO PEREZ DE AZPILLAGA	2014-02-12	Presidente PDI
- MANUELA FONTANILLA RABANEDA	2014-02-12	Secretario PAS

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- MARIA VICTORIA BRAVO GALVEZ	2014-02-22	PAS
- PABLO PALENZUELA CHAMORRO	2014-03-03	PDI
- SANDRA FABIANA OLIVERO GUIDOBONO	2014-03-07	Secretario PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

El plan de mejora del título del año 2012-13 señalaba como primer objetivo la Mejora de la Organización Docente, objetivo que se concretaba en la elaboración de un procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Máster. Efectivamente, la Comisión Académica del Máster procedió a elaborar unas Directrices Generales para la Elaboración del TFM para el alumnado en las que, teniendo en cuenta la diversidad formativa de los estudiantes, se exponían los criterios para la elaboración de un TFM con indicaciones detalladas de su estructura interna así como de su extensión y otros criterios formales. Si bien existe una Normativa General de la Facultad de Geografía e Historia para los TFM, estimamos que estas Directrices específicas constituyen una guía y una orientación importante para el alumnado. Así mismo, en dichas Directrices se establece un Plan de Trabajo detallado, que incluye una calendarización del proceso de tutorización, que ha contribuido de forma eficaz a que el alumnado pueda organizar y planificar mejor su proceso de elaboración del TFM. Dichas Directrices se adjuntan en el indicador P01. También con el objetivo de incentivar la realización y finalización de los Trabajos Fin de Máster, se organizó un Acto de Puesta en Común de los Trabajos de Fin de Máster en el que los alumnos exponían ante sus compañeros pero, sobre todo, ante tres profesores/as del Máster su proyecto con el objeto de recibir por parte de estos últimos sugerencias e indicaciones útiles para el trabajo, tal y como también se documenta en el indicador P01. Estimamos que dichas Acciones de Mejora han contribuido a mejorar las condiciones de realización del TFM entre el alumnado.

En lo relativo al segundo objetivo, "Promover la consolidación académica del profesorado participante en el máster", es de señalar que la mayor participación del profesorado en seminarios y sesiones informativas para la acreditación y obtención de sexenios ha tenido como resultado un ligero incremento del indicador relativo a sexenios, que ha pasado del 29,31 en el curso 2010-11 al 31,25% en 2011-12. No obstante, estimamos que el dato es susceptible de mejora, especialmente si lo ponemos en relación con los del resto de títulos del Centro, lo que obliga a insistir en los mecanismos que animen al profesorado a participar en la convocatoria de sexenios. Sin embargo, hemos de poner en valor el hecho que durante el año 2013 tres profesores (1 CU, 1 TU y 1 PCD) han obtenido el reconocimiento de un tramo de investigación por parte de CNEAI. Así mismo, nos consta que, contra lo que había sido habitual entre el profesorado de este Departamento, en los próximos años distintos profesores, especialmente los más jóvenes, solicitarán los tramos de investigación. Además, hemos de hacer constar que una profesora titular consiguió la acreditación a CU, dos profesores contratados doctores han sido evaluados positivamente por ANECA, obteniendo la acreditación de TU, y un profesor ayudante obtuvo la acreditación de Ayudante Doctor. Estos datos nos permiten aseverar la promoción de una parte del profesorado, teniendo en cuenta que todos los que han solicitado sexenios o acreditaciones para el año 2013 obtuvieron evaluación positiva.

La tercera acción de mejora, "Aplicar el plan de difusión del título homogeneizando y unificando la información presente en diferentes soportes y portales", se detecta que si bien algunas carencias siguen estando presentes, la Universidad ha solventado la que estimábamos entonces como la carencia más grave, esto es, la información de que el título cuenta con un sitio web [<http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-inter.html>], en el que se aporta una información más ajustada y completa: calendario, organización académica, horarios, coordinación y datos de contacto y curricular del profesorado participante (propio e invitado).

Desde la coordinación del máster, y ante las dificultades detectadas en el acceso a la información web el curso académico anterior, se insistió especialmente en reuniones informativas con el alumnado en las que se les proporcionó tanto documentación al respecto como indicaciones detalladas con las fuentes de información, tal y como se explica y documenta en el Procedimiento de Trabajo P10 y que si nos atenemos los resultados de la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar mayor información sobre el grado de satisfacción del alumnado respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Máster, en concreto a la pregunta sobre el grado de satisfacción con LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE EL TÍTULO que, en una valoración del 1 al 10, daba una media de 7,5, ha tenido efectos positivos.

En lo relativo a la Acción de Mejora número 4, "Culminar la redacción y publicación de proyectos y programas de todas las asignaturas del Plan de Estudios", se subraya una mejora sustancial con respecto a los niveles del curso anterior, alcanzándose un 70,59% en los programas y un 53,66% en los proyectos docentes. El notable incremento de 35,3 y 36 puntos en los programas y proyectos respectivamente lo imputamos a la mayor conciencia del profesorado sobre la importancia de esta tarea, pero sobre todo a la labor de la Secretaría del Departamento de Antropología, Departamento en el que se sustenta el título, que ha orientado parte de sus esfuerzos a fomentar entre el profesorado la publicación de estos documentos en la aplicación ALGIDUS en la forma y plazos establecidos (se adjunta en P02 fichero relacionado con el procedimiento: "Coordinación para la Publicación de Programas y Proyectos Docentes").

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

No procede

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Con fecha viernes 14 de febrero de dos mil catorce se convoca la primera sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster. A esta reunión asisten el Dr. Javier Hernández Ramírez, en calidad de Presidente Delegado del Decano de la Facultad de Geografía e Historia; la Dra Carmen Mozo González, Coordinadora del Máster en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo; y los miembros electos, la profesora Dra. Ángeles Castaño Madroñal y el estudiante D. Pablo Alfaro de la Hoz.

Cabe subrayar que, a diferencia de la Comisión anterior, en esta el representante de los alumnos fue un miembro electo, que se proclamó como tal en las Elecciones a Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Antropología celebradas en la Junta de Facultad de Geografía e Historia de fecha 7 de febrero de 2014. Destacamos este dato al entender que supone una mayor profundización en los mecanismos de participación democrática y, sobre todo, de comunicación y coordinación entre el alumnado y el profesorado involucrado en la titulación. Para integrar a todos los colectivos, se procede a incluir a Dña Ana Romero de las Cuevas, gestora del Departamento de Antropología, como representante del PAS de forma interina, entendiéndose que en el próximo curso el delegado del PAS debe ser también un cargo electo en la Junta de Facultad.

Posteriormente se procede a la selección del miembro externo, acordándose por unanimidad que sea el Dr. José Hurtado Sánchez, de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, doctor en Antropología Social por la Universidad de Sevilla, que participó en el Plan de Autoevaluación de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural y en la Comisión de Garantía de Calidad del M.U. en Antropología del curso anterior.

En esta primera sesión se informa de las tareas a ejecutar para desarrollar el Informe Anual de calidad, estableciéndose un calendario de acciones y una reflexión general acerca de la evolución de la titulación en el último curso.

En sesiones celebradas los días 19, 26 de febrero y 4 de marzo se procede al análisis de los indicadores, la redacción de los distintos puntos con sus conclusiones, definición de puntos débiles y fuertes, así como de las propuestas de mejora.

Para la realización del informe se han utilizado tanto los indicadores aportados por los Servicios Centrales y el Centro, como otros elaborados por la Dirección del Departamento de Antropología Social y por la Coordinación y la Comisión Académica del Máster, destacando la encuesta efectuada a los estudiantes, así como la aplicada al profesorado que participa en la titulación. Asimismo, el informe anual de la pasada edición y las propuestas de mejora han sido analizados y valorados pormenorizadamente por el equipo que forma la Comisión.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	43.33%
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	9.09%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.73%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	97.37%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	72.83%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	11.11%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.67
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP
I11-P01	NOTA DE CORTE	NP
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	17

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

La Tasa de Graduación del Título alcanza un 43,33%. Esto significa que el porcentaje de estudiantes que han finalizado sus estudios en el plazo contemplado en el Plan de Estudios o en un año académico más tarde es relativamente moderado. De hecho la Memoria de Verificación del Título proyecta una tasa de graduación del 90%. Sin embargo, convendría matizar el porcentaje del valor en curso, ya que los datos obtenidos para fijar la tasa finalizan en noviembre del año +1, es decir, antes de diciembre que es cuando efectivamente finaliza el periodo. Es precisamente la Convocatoria de Diciembre de ese segundo año la que muchos alumnos reservan para la defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM) y, de hecho, dicha Convocatoria fue habilitada por la Universidad de Sevilla ante la constatación de dicha realidad. Si se contemplara dicha información, se incrementaría la tasa de Graduación del Título. De hecho en la convocatoria de diciembre del curso académico 2012-13 finalizaron sus estudios de máster un total de 11 estudiantes.

Habría que destacar positivamente la Tasa de Abandono Inicial del Título (9,09%), ya que es inferior a lo previsto en la Memoria de Verificación, que contempla un porcentaje del 10%. En este sentido, la Comisión considera que son tres las causas que explican el dato: en primer lugar, la subida de tasas de matriculación; en segundo, la reducción del número de becas y, por último, el acceso al mercado laboral y la incompatibilidad de la actividad laboral y de estudios por solapamientos de horarios. Como se aprecia, ninguna de las tres causas señaladas son atribuibles a factores internos de calidad de la docencia.

Con respecto a la Tasa de Eficiencia del Título (85,71) debe señalarse que es levemente inferior a los datos del curso anterior (94,12%) y al índice que se propone en la memoria de verificación (90%). No obstante, el porcentaje es bastante aceptable (85,7%), y en línea con la media del Centro (85,93), lo que revela que los resultados académicos siguen siendo muy satisfactorios, pues la mayor parte de los estudiantes superan los créditos de las asignaturas (obligatorias y optativas). Lo mismo ocurre con la Tasa de Éxito del Título, pues se alcanzan resultados elevados (97,37%), lo que indica que la mayoría de los estudiantes superan las pruebas correspondientes a las asignaturas a las que se presentan. Por otro lado, el hecho de que estos resultados sean semejantes a los del curso anterior muestra la adecuación general de la metodología docente a los propósitos de la titulación.

Otro indicador satisfactorio es que el 100% de los alumnos que han presentado el Trabajo Fin de Máster en el curso han superado la prueba con éxito. También aquí la continuidad de los resultados con respecto al curso anterior demuestra la idoneidad del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicado. Refuerza esta apreciación el hecho de que los trabajos defendidos alcanzaron un notable grado de calidad pues la calificación media obtenida está muy próxima al Sobresaliente (8,67), ligeramente superior a la media del Centro (8,29), manteniendo la tendencia positiva del curso anterior.

Por último señalar que habría que matizar la baja Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Máster aportada por las fuentes oficiales (11,11%), pues esta información corresponde tan sólo al porcentaje de estudiantes que superaron el trabajo fin de máster en la convocatoria de septiembre. Sin embargo, un total de 11 estudiantes defendieron sus trabajos en la convocatoria de diciembre, acogiéndose a la Resolución Rectoral de 15 de julio de 2011. Esto supone que la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Máster es superior. En este sentido, se aprecia que muchos estudiantes desarrollan la estrategia -ya apuntada en el Informe Anual del curso 2011-2012- de tratar de superar las materias troncales y optativas en la convocatoria de septiembre y reservar la de diciembre para la defensa del Trabajo Fin de Máster.

Durante el curso académico 2012-13 se ha realizado un esfuerzo importante de cara a mejorar los resultados de la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Máster. Con este fin, la Comisión Académica del Máster procedió a elaborar unas Directrices Generales para la Elaboración del TFM para el alumnado (se adjunta fichero del procedimiento) en las que, teniendo en cuenta la diversidad formativa de los estudiantes, se exponían los criterios para la elaboración de un TFM con indicaciones detalladas de su estructura interna, así como de su extensión y otros criterios formales. Si bien existe una Normativa General de la Facultad de Geografía e Historia para los TFM, estimamos que estas directrices específicas constituyen una guía y una orientación importante para el alumnado. Así mismo, en dichas Directrices se establece un Plan de Trabajo detallado, que incluye una calendarización del proceso de tutorización que trata de disciplinar el calendario de realización del Trabajo. El documento elaborado se entregó al alumnado en una reunión y se encuentra también disponible en la página web del Máster (<http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-inter.html>) así como en la del Departamento de Antropología Social (<http://departamento.us.es/antropologia/>).

También con el objetivo de incentivar la realización y finalización de los Trabajos Fin de Máster, el miércoles 26 de junio de 2013 se celebró un Acto de Puesta en Común de los Trabajos de Fin de Máster en el que los alumnos exponían ante sus compañeros pero, sobre todo, ante tres profesores/as del Máster su proyecto con el objeto de recibir por parte de estos últimos sugerencias e indicaciones útiles para el trabajo (se adjunta fichero del procedimiento).

Si bien entendemos que las acciones realizadas han supuesto una mejora en la organización y planificación del alumnado, es importante seguir insistiendo en el proceso. Así mismo, estimamos que también es importante desarrollar un trabajo con el profesorado de cara a adecuar y homogeneizar sus expectativas y exigencias con respecto a los Trabajos Fin de Máster.

En resumen, puede indicarse una continuidad de resultados de este segundo año de impartición del Máster con respecto al curso anterior, al tiempo que la semejanza en términos generales con los resultados de las otras titulaciones de máster del centro. Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento, así como las calificaciones medias traslucen un notable resultado académico de los estudiantes matriculados que finalizan sus estudios. No obstante, se observa la necesidad de adaptar las exigencias del TFM al diseño académico y temporal de la titulación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El número de estudiantes matriculados que han superado los créditos de las materias
2	Calificación media de los Trabajos Fin de Máster
PUNTOS DÉBILES	
1	Tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Ahondar en la aplicación de los procedimientos elaborados para organizar el Trabajo Fin de Máster, insistiendo en su conocimiento y puesta en práctica por parte del alumnado.
2	Ajustar las expectativas del profesorado en lo relativo a los requisitos exigibles a un Trabajo Fin de Máster.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
--	---	-------------------------

I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.70
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	70.59%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	53.66%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	21.74%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	11.76%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Según los datos aportados por la Oficina de Gestión de la Calidad, el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado del título alcanza 3,7 sobre 5 puntos, lo cual se considera un resultado aceptable (notable), aunque algo inferior a la media de las titulaciones de Máster del centro (4,1). Por otro lado, la ausencia de indicadores sobre evaluaciones anuales y quinquenales de la actividad docente del profesorado impide valorar de forma más rigurosa la acción docente. No obstante, los resultados de la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar mayor información sobre el grado de satisfacción del alumnado respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Máster (se adjunta la Encuesta en los ficheros "Encuesta de Calidad Módulo 2" y "Encuesta de Calidad Módulo 3") solventan en parte la carencia de información sobre este aspecto. Estas encuestas han generado unos resultados más positivos sobre la actividad docente en el Máster (7,8 sobre 10). La causa de esta diferente puntuación estriba en las cuestiones planteadas en los distintos cuestionarios elaborados por el Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado que mezclan aspectos docentes con otros organizativos o de actitud de los propios estudiantes. Una encuesta que permitiera medir de forma totalmente independiente de otras variables la actuación docente del profesorado contribuiría a un mejor conocimiento de este aspecto. En relación a la publicación de programas y proyectos docentes adecuados a la normativa y publicados en los plazos establecidos, se subraya una mejora sustancial con respecto a los niveles del curso anterior, alcanzándose un 70,59% en los programas y un 53,66% en los proyectos docentes. El notable incremento de 35,3 y 36 puntos en los programas y proyectos

respectivamente lo imputamos a la mayor conciencia del profesorado sobre la importancia de esta tarea, pero sobre todo a la labor de la Secretaría del Departamento de Antropología, Departamento en el que se sustenta el título, que ha orientado parte de sus esfuerzos a fomentar entre el profesorado la publicación de estos documentos en la aplicación ALGIDUS en la forma y plazos establecidos (se adjunta fichero relacionado con el procedimiento: "Coordinación para la Publicación de Programas y Proyectos Docentes"). Desde dicha Secretaría, se manifiesta la existencia de ciertas resistencias a la realización de dicha labor por parte del profesorado, habiéndose tenido que insistir bastante para lograr los resultados alcanzados. Si comparamos los datos relativos a Programas de Asignaturas publicados en el plazo establecido en el Grado de Antropología (94,4) y en el Máster en Antropología (70,59), así como los relativos a Proyectos Docentes publicados en el plazo establecido del Grado en Antropología (61,1) y del Máster en Antropología (53,66), podemos comprobar que a pesar de la mejora experimentada con respecto al año anterior, estas resistencias son mayores en lo relativo al Máster. Detectamos, por tanto, una cierta tendencia entre el profesorado a considerar el título de Máster como un título no tan formalizado y reglamentado como el de Grado; tendencia sobre la que habrá que trabajar.

En cualquier caso, tal y como se señaló en el Informe del año anterior, el título usa el sitio web de la Facultad de Geografía e Historia para incorporar información relativa a horarios, calendario académico, programas de las asignaturas, profesorado invitado y programación de los seminarios de los mismos (<http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-inter.html>). Además, tal y como se explica en el indicador P10, en el curso académico 2012-13 toda esa información ha sido proporcionada al alumnado por la Coordinadora el primer día de clase en unas carpetas preparadas al efecto.

Cabe destacar también como aspecto positivo que el 100% de los programas y proyectos docentes presentados se ajustan adecuadamente a la normativa propia de la Universidad de Sevilla y a la memoria de verificación del título. En este sentido, es preciso enfatizar además el hecho de que estos documentos presentan mejoras en la definición y descripción detallada de los criterios de evaluación con respecto a los presentados en el curso anterior.

La ausencia de información sobre los indicadores 108 y 109 P02 relativos a quejas e incidencias sobre el desarrollo de la docencia y la evaluación ha sido solventada con la labor realizada por la Coordinación del Máster y el Consejo de Departamento, quienes solicitaron al alumnado la emisión de un informe de sugerencias y quejas a este respecto. Dicho informe, escrito el 9 de enero de 2012, planteaba, entre otros, la necesidad de una mayor planificación de la docencia así como de un sistema de evaluación más continuado (se adjunta fichero "Informe alumnado"). El documento remitido fue analizado y valorado en Sesión del Consejo de Departamento del martes 29 de enero de 2013, lo que ha permitido conocer de forma muy directa las demandas del alumnado entre el profesorado del Departamento involucrado en el Máster (se adjunta fichero "Informe Secretario del Departamento").

No existen datos sobre la participación del profesorado en acciones formativas ni en proyectos de innovación docente y tampoco se aportan datos sobre las asignaturas implicadas en proyectos de innovación.

Sin embargo, ha habido un descenso notable en la participación de profesores en acciones del Plan Propio de Docencia (del 50% al 21,74%).

Con respecto al uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual se aprecia un descenso con respecto al curso anterior. Ello se debe a diversas razones. En primer lugar, a la generalización por parte de un sector de profesores de otras herramientas virtuales, tales como webs personales bajo dominio us.es, correo electrónico, disco duro virtual de la universidad de Sevilla, sistema de consigna bajo dominio us.es, dropbox, etc.; en algunos casos, esta opción es resultado de un acto de reivindicación consciente y crítica por parte de profesores que no quieren hacer uso de la plataforma de pago institucional de la Universidad. En segundo lugar, al fomento del trabajo autónomo de investigación en bibliotecas y centros de documentación. La diversificación en el uso de herramientas de virtuales y tradicionales garantiza un nivel aceptable de comunicación con el alumnado, así como de recursos formativos disponibles fuera del aula.

Dicho esto, conviene señalar no obstante que el valor aportado por la Oficina de Gestión de Calidad (11,76%) no concuerda con la información recabada por la Comisión: 8 profesores, de 13, usan herramientas virtuales en su docencia (se adjunta los resultados de la encuesta realizada a PDI: "VALORACION CUESTIONARIO PDI GRADO y Master 2013-2014"). Aunque la consulta realizada al profesorado arroja un índice superior, no es comparable porque desconocemos el total de profesores que usan enseñanza virtual, debido a que no todos han respondido la encuesta.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Existencia de un sitio web donde se sistematiza toda la información relevante para la organización académica del Máster
2	Existencia de una reunión de coordinación con el alumnado en la que se le facilita toda la información relevante para la organización académica del Máster
3	Adecuación de los programas a la normativa de aplicación
4	Existencia de mecanismos de recopilación de las sugerencias y quejas de los estudiantes sobre la titulación y posterior reunión de de Consejo de Departamento para deliberar y analizar dichas sugerencias.
PUNTOS DÉBILES	
1	Relativamente bajo porcentaje de publicación de programas y especialmente de proyectos docentes en los plazos establecidos.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar la publicación de programas y especialmente de proyectos docentes en los plazos establecidos, concienciando al profesorado de la importancia de dicha cumplimentación

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	45.00%
I02-P03	DEMANDA	45.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	35.00
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.55
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	95.65%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	21.74%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	43.48%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	86.96%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	31.25%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	9.09%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,17
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,17
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,05

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La Tasa de Ocupación se sitúa en un porcentaje muy cercano a la media de los indicadores del Centro. No obstante habría que resaltar que han existido acciones destinadas a la captación de alumnos de nuevo ingreso en el Salón del Estudiante. Para aumentar la Tasa de Ocupación, entendemos que es preciso incrementar los esfuerzos de difusión del Título.

La Demanda, por su parte, también se acerca a la media del título, si bien estimamos que su porcentaje es mejorable. El descenso con respecto al año anterior se puede explicar por el hecho de que las personas pertenecientes a las sucesivas promociones de licenciados en Antropología interesadas en un Máster de Antropología en la Universidad de Sevilla se matricularon en esa primera edición. Por la misma razón entendemos que este porcentaje se incrementará el próximo año una vez que haya finalizado la primera promoción del Grado de Antropología y en años sucesivos cuando nuevas promociones concluyan sus estudios de grado en antropología. Para reforzar esta tendencia, estimamos oportuno realizar

acciones de información y difusión del título de Máster, especialmente entre el alumnado de último curso de dicho Grado.

El descenso en la tasa de dedicación lectiva del estudiante obedece en gran medida al hecho de que alumnos de la edición anterior se han matriculado por segundo año consecutivo en la asignatura Trabajos Fin de Máster. Entendemos que esta tasa mejorará una vez se intensifique la aplicación de las iniciativas orientadas al establecimiento de criterios que permitan a los alumnos planificar y realizar adecuadamente los Trabajos Fin de Máster, que se plantean como propuestas de Mejora en el apartado P01 de este documento (contemplando también la convocatoria de diciembre).

El que el indicador de créditos del profesor sea 2,55 (sobre un máximo de 2.5 por materia) refleja la estrategia académica de impartir asignaturas en función del grado de especialización investigadora y de la participación de docentes especialistas en materias ofertadas en el Máster. Estos especialistas, además, proceden tanto del área de Antropología Social, como de otras afines, remarcando un enfoque interdisciplinar. Este dato viene indirectamente reflejado en el indicador de profesorado con vinculación permanente en el título (86,96%), lo que indica una apertura a la participación de profesores de otros centros de prestigio (por el momento, de carácter nacional). La fórmula de participación de profesorado externo al Centro es la organización de seminarios, uno por módulo, dirigido por un especialista de reconocido prestigio en las materias fundamentales de cada módulo, acción que se pretende continuar mientras haya posibilidad presupuestaria. Así mismo, queremos destacar la realización de una Conferencia inaugural a cargo de Marc Abelés, de la Escuela de Altos Estudios de París titulada "Antropología, institucionalización y prácticas políticas contemporáneas" (se adjunta el cartel anunciador). El pequeño incremento de este indicador, que ha pasado de un 1,69 en la edición anterior a un 2,55 en la edición 2011-12 es debido a la necesidad coyuntural de una reorganización interna del profesorado a causa de una licencia septenal.

Si nos atenemos a los datos relativos a la categoría académica y profesional del profesorado, entendemos que los resultados son satisfactorios, destacando el indicador relativo a profesores doctores implicados en el título (95,65%) y el hecho de que la totalidad está vinculado a grupos de investigación PAIDI. En esta línea podemos destacar el profesorado con vinculación permanente. En todos estos indicadores, el profesorado de este título se sitúa por encima de la media de los de otros planes de estudio en el Centro.

Es satisfactorio el incremento del indicador relativo a sexenios del 29,31 en el curso 2010-11 al 31,25% en 2011-12. No obstante, estimamos que el dato es susceptible de mejora, especialmente si lo ponemos en relación con los del resto de títulos del Centro, lo que obliga a insistir en los mecanismos que animen al profesorado a participar en la convocatoria de sexenios. Sin embargo, hemos de poner en valor el hecho que durante el año 2013 tres profesores (1 CU, 1 TU y 1 PCD) han obtenido el reconocimiento de un tramo de investigación por parte de CNEAI. Así mismo, nos consta que, contra lo que había sido habitual entre el profesorado de este Departamento, en los próximos años distintos profesores, especialmente los más jóvenes, solicitarán los tramos de investigación. Además, hemos de hacer constar que una profesora titular consiguió la acreditación a CU, dos profesores contratados doctores han sido evaluados positivamente por ANECA, obteniendo la acreditación de TU, y un profesor ayudante obtuvo la acreditación de Ayudante Doctor. Estos datos nos permiten aseverar la promoción de una parte del profesorado, teniendo en cuenta que todos los que han solicitado sexenios o acreditaciones para el año 2013 obtuvieron evaluación positiva.

Observamos un descenso en la participación de profesorado en la dirección de tesis en relación al curso anterior (de 22,73 a 9,09%), lo que se puede explicar, parcialmente, por las dos jubilaciones que se han producido en los años 2009/2010 y 2010/2011 y, sobre todo, por el hecho de que el Departamento de Antropología Social no cuenta con un programa de doctorado activo (es decir, que pueda admitir alumnos de nuevo ingreso para los créditos docentes, desde 2009/2010), por haber entrado el que desarrollaba en período de extinción (programas regulados por el R.D. 778/98). No obstante, como dato satisfactorio podemos consignar que en el curso en análisis se inscribieron 11 proyectos de tesis doctoral dirigidas por el profesorado del Máster y en la comparación con los indicadores del resto de los títulos de máster del Centro, la valoración de nuestro indicador es más positiva debido a que el mismo está solo por debajo de uno de los títulos. Por otro lado, estimamos que en futuras ediciones el porcentaje de tesis dirigidas por profesorado involucrado en el Máster se incrementará significativamente ya que en este curso se ha puesto en marcha un nuevo programa de doctorado interdepartamental en las áreas de Economía, Sociología y Antropología en el que participan profesores involucrados en el Máster que se analiza en este informe.

A pesar de que la ratio de puestos de ordenadores, biblioteca y sala de estudios es muy baja, se trata de un indicador inadecuado porque tiene en cuenta a la totalidad de estudiantes del Centro. El Departamento de Antropología cuenta con una biblioteca/sala de estudios de veinte puestos, con horario de mañana y tarde en todos los días de la semana (salvo el viernes), que estimamos adecuado para los estudiantes del Máster. El Centro, además, cuenta con tres salas de ordenadores, dos de ellas para impartir docencia, que cubren sobradamente las exigencias del título. Como se establecía en

la Memoria de Verificación del Título, los recursos materiales y de servicios permiten cubrir las necesidades generadas por la puesta en marcha del Máster. Estas apreciaciones vienen corroboradas por los datos extraídos de la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar mayor información sobre el grado de satisfacción del alumnado respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Máster. Los resultados de los ítems relativos al grado de satisfacción con respecto al Equipamiento de las aulas y de las Infraestructuras y equipamiento del centro son, en una valoración del 1 al 10, del 6,75 y del 6,25 respectivamente.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El profesorado cuenta con el título de doctor y participa en Grupos de investigación de reconocido prestigio
2	Diversidad de áreas de conocimiento, especializaciones y centros de procedencia del personal docente del título
PUNTOS DÉBILES	
1	Difusión del título entre egresados universitarios
2	Participación del profesorado en dirección de tesis doctorales
3	Tasa de profesorado con reconocimiento de sexenio susceptible de mejora.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Realizar un acto de presentación del título entre el alumnado de 4º de Grado de Antropología
2	Participación activa en el Salón del Estudiante
3	Fomentar la iniciativa del profesorado para la obtención de sexenios y la dirección de tesis doctorales

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	6.25%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

La tasa de estudiantes procedentes de otras universidades ha aumentado con respecto al año anterior, pasando de un 4,55% a un 6,25%. Esta tasa adquiere un valor aún mayor si la comparamos con las correspondientes al resto de las titulaciones del Centro (2,94%, 2,17%, 3,70%, 0,0%, 0,0%, 0,0%). Además, y aunque no podamos documentar este dato debido a que el acceso al curso 2012/13 en el Distrito Único Andaluz (Gestión de Másteres Universitarios) no está disponible, sabemos que este año la presencia de personas procedentes de otras Universidades (Alemania, Italia, China, Taiwan, Brasil y Ecuador) fue relevante.

Todo ello confirma la difusión y consolidación del título más allá de la propia universidad. El título se asienta como opción

académica para el desplazamiento de estudiantes en el ámbito nacional para cursar el título en su totalidad. Además los contenidos ofertados por el título se adecuan en gran medida a los programas de movilidad internacionales, también a aquellos procedentes de otras titulaciones que no se encuentran en España, con lo que los alumnos pueden completar su formación y aceptar las convalidaciones en las universidades de origen.

Los datos de Tasa de estudiantes en otras universidades no se proporcionan por lo que no se puede realizar análisis. No obstante, es importante destacar que la duración del título de un año académico dificulta la posibilidad y decisión de los alumnos de cursar becas de movilidad que se realicen en el mismo periodo académico por la dificultad de mantener su rendimiento y continuar con la realización del Trabajo Fin de Master ante los cambios exigidos en las universidades de destino. Aún así, sabemos que dos estudiantes del Máster han realizado estancias de investigación en el extranjero al amparo de la convocatoria de ayudas para la realización de Trabajos Fin de Máster de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Aumento de la consolidación del título en su difusión nacional e internacional a través de medios digitales.
2	Puesta en marcha de la Encuesta de Calidad planteada en el informe anterior que comienza a aportar los primeros datos con los que trabajar de forma efectiva en la mejora de la información del alumnado.
PUNTOS DÉBILES	
1	Escasa participación del alumnado en los programas de movilidad y convenios de cooperación, en el marco de la dificultad de realizar un programa de movilidad en el seno de un título anual de 60 créditos.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejora de la difusión de los programas de movilidad en el Departamento de Antropología no solo a través del sitio web sino en el espacio de las clases presenciales.
2	Propuesta de traducción de algunos de los contenidos ofertados en la página web del Máster.

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	8
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Si bien el número de empresas con convenio que aporta el indicador no coincide con el número que manejamos desde la Comisión Académica del Máster (el cual asciende a 18), es de destacar que en todo caso la oferta total de plazas supera la demanda existente, por lo que podemos hablar de una adecuación satisfactoria entre ambos factores, no encontrándonos con dificultades para enviar a nuestros estudiantes a realizar sus prácticas y garantizándoles un relativamente amplio abanico de elección.

Es importante recordar que en la Memoria de Verificación se incluían a un total de 27 entidades. Para explicar la

inadecuación de este dato con los convenios efectivamente firmados, conviene insistir en que la relación definitiva de convenios ha sido resultado de un proceso de selección cualitativo, realizado por el profesorado del Máster con el objetivo de adecuar el programa formativo de cada organismo a los objetivos y contenidos del título así como de vincular de una forma adecuada el conocimiento a las demandas de las instituciones sociales, económicas y culturales de nuestro entorno. Se ha optado por formalizar los convenios con instituciones con las que el profesorado ya disponía de relación previa, para garantizar el buen éxito de las actividades prácticas Y se mantienen los convenios a la luz de los resultados de la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar mayor información sobre el grado de satisfacción del alumnado respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Máster, que sitúan su valoración en 7,1 sobre 10 puntos. No se han dado rescisiones de convenios o renunciadas a las prácticas por parte de los alumnos ni de las entidades con convenio, lo cual corrobora la labor de selección realizada por el Claustro de Profesores.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Número de entidades colaboradoras para la realización de prácticas externas, lo que permite acercar al alumnado a la realidad social circundante y a posibilidades de inserción laboral.
2	Número de entidades colaboradoras para la realización de prácticas externas, lo que permite una adecuada relación entre oferta y demanda.
3	Alto grado de satisfacción de los alumnos en las Encuestas de calidad del Máster, lo que corrobora la selección realizada por el Claustro de Profesores.
PUNTOS DÉBILES	
1	Ausencia de información sobre el grado de satisfacción con el sistema de prácticas por parte de los organismos conveniados.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Arbitrar mecanismos que permitan recabar de modo sistemático la valoración de las prácticas por parte de los organismos conveniados.
2	Establecer un mecanismo de coordinación específico, que permita recabar de modo sistemático toda la información relativa al desarrollo de las prácticas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	-
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No hay datos adecuados sobre la inserción laboral del alumnado después de obtenida la titulación.

Respecto al grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, podemos constatar que en la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar mayor información sobre el grado de satisfacción del alumnado

respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Máster la valoración de los estudiantes respecto a la formación global en el título es de 7,6 sobre 10 puntos, para los alumnos que cursaron el módulo 2. Mientras que la valoración global de los contenidos del título es de 7,8. En el módulo 3, la valoración sobre la formación es de 8,1 y de los contenidos 8,3. Estos resultados muestran un alto grado de satisfacción con la formación recibida en las asignaturas cursadas en la titulación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la formación recibida en el título.
PUNTOS DÉBILES	
1	No hay datos sobre la inserción laboral de los egresados.
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.00
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.25
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	5.67

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Los datos aportados por las Encuestas de Satisfacción elaborados por la Oficina de Gestión de Calidad son parciales. En el caso del alumnado, aporta un total de 6 encuestas sobre un total de 17 estudiantes de nuevo ingreso según los indicadores contenidos en la aplicación LOGROS y de 20 estudiantes según datos proporcionados por la Secretaría del Centro. Estos datos, amén de no ser representativos, se contradicen con los proporcionados por la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar mayor información sobre el grado de satisfacción del alumnado respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Máster. Los ítems relativos a la "Valoración de la formación global en el título" es de 7,6 sobre 10 puntos, para los alumnos que cursaron el módulo 2 y de 8,1 para los que cursaron el módulo 3. Por su parte, los resultados de la "Valoración global de los contenidos del título" es de 7,8 para el módulo 2 y de 8,3 para el módulo 3. Estos resultados muestran un alto grado de satisfacción con la formación recibida en las asignaturas cursadas en la titulación. Así mismo, si nos atenemos a los resultados proporcionados por el ítem "Cumplimiento de las expectativas con respecto al título", este arroja un resultado de 7,5 para el módulo 2 y de 7,3 para el módulo 3.

Tampoco parecen ser válidos los datos ofrecidos para el PDI y el PAS, especialmente en el caso del profesorado, para el que se aportan 4 encuestas sobre un universo de 21 profesores.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Elaboración de una Encuesta interna que permite obtener datos más ajustados.
2	Realización de reuniones periódicas con el alumnado al inicio de cada cuatrimestre así como en momentos álgidos del curso, fundamentalmente en relación al TFM y las prácticas.
3	Recogida de sus quejas y sugerencias y tratamiento en Consejo de Departamento y Claustro de Profesores.
PUNTOS DÉBILES	

1	Ausencia de información válida sobre los indicadores
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la representatividad de las Encuestas elaboradas por la Oficina de Gestión de Calidad.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	0.00%
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No existen sugerencias, quejas ni incidencias interpuestas a través del buzón expon@us.es, posiblemente porque no es práctica habitual en este centro el uso dicho sistema. No obstante, es interesante señalar que en la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar información sobre el grado de satisfacción del alumnado respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Master se incluía una pregunta sobre el grado de satisfacción con EL SISTEMA EXISTENTE PARA INTERPONER Y DAR RESPUESTAS A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS. Las respuestas a dicha pregunta, en una valoración del 1 al 10, dan una media del 7,6, dato que valoramos como positivo y que corroboran la no recurrencia al buzón de sugerencias de la Universidad y la existencia de mecanismos alternativos, probablemente a través de la coordinación y el profesorado en general del máster, dado que durante el curso 2011-12 se realizó un especial esfuerzo por establecer puentes de comunicación continuada con el alumnado, lo cual se refleja en la respuesta al grado de satisfacción con LA GESTIÓN DESARROLLADA POR LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO, que daba una media del 8,47-

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P09	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN	
I02-P09	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	

I03-P09	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US	
---------	--	--

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	29.33
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.60
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.69

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

A pesar de que se han producido mejoras en la información disponible en la web de la Universidad acerca del título, especialmente la inclusión del enlace a la página web del título [<http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-inter.html>], el indicador sobre el Acceso a la Información del Título Disponible en la Web (P10-01) es algo más bajo que el de la media de las titulaciones de Máster del Centro (35,08). No obstante, estimamos que sería muy relevante conocer los datos desagregados correspondientes a las entradas a través del portal de la Universidad de Sevilla y de la página web del Centro que no se hayan, sin embargo, disponibles. Por otra parte, este dato se debe matizar con el extraído de la Encuesta elaborada desde la Coordinación del Máster para recabar mayor información sobre el grado de satisfacción del alumnado respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Master. En dicha encuesta se incluía una pregunta sobre el grado de satisfacción con LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE EL TÍTULO que, en una valoración del 1 al 10 daba una media de 7,5, dato que estimamos como muy positivo.

El año 2012/13 fue especialmente activo en las actividades de difusión del título. Ante las dificultades detectadas en el acceso a la información web por parte del alumnado el curso académico anterior, la coordinadora de Máster organizó el primer día de

inicio de las clases del primer cuatrimestre, el lunes 5 de noviembre de 2012, una reunión informativa con el alumnado en la que, además de la bienvenida, se le facilitó en una carpeta en la que se incluía la información más relevante del Título: plan de organización docente, horarios y calendario académico. Así mismo, el miércoles 9 de enero de 2013, se le entregó también por escrito la información relativa al TFM y a las Prácticas. Con este procedimiento se pretendía paliar las dificultades de acceso a la información web detectadas entre el alumnado el año anterior.

En general, cabe señalar que el aumento de la informatización y la mayor complejización de los procesos administrativos relativos al Máster supone una dificultad tanto para el profesorado como para el alumando. Así mismo, es reseñable el hecho de que siendo la referencia académica del Máster el Departamento de Antropología, la gestión administrativa se gestiona desde la Secretaría del Centro, lo que tiene como consecuencia que el PAS de la Secretaría del Departamento a menudo no conozca y no pueda informar sobre los procedimientos relativos al título. Pese a ello, los indicadores relativos a la opinión del profesorado (7,5) y del PAS (5,69) sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web están muy cercanos a la media del Centro en el caso del profesorado (7,6) y ligeramente por encima en el caso del PAS (5,41).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Información disponible en la web del Centro y del Departamento de Antropología Social
2	Información proporcionada al alumnado desde la Coordinación del Máster
PUNTOS DÉBILES	
1	Complejización de los procesos relativos al Título
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	83.3

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Elaboración y puesta y en marcha de la Encuesta de Calidad del título.	La encuesta fue planteada en el Informe Anual de 2011/12 y se ha elaborado y puesto en marcha por parte de la Comisión Académica del Título en el curso 2012/13, ofreciendo sus primeros resultados en el 2º cuatrimestre. Esta encuesta permite obtener datos de opinión de los alumnos del título para trabajar de forma selectiva en la mejora de la formación e información del alumnado. Dicha encuesta recoge datos cuantitativos y de opinión tanto de la titulación en conjunto como de cada módulo y cada asignatura, así como de la coordinación, comisiones de seguimiento del título, prácticas externas y el sistema de quejas y propuestas.
2	Establecimiento de un sistema de representación del alumnado del título a través de la elección entre pares de un alumno Delegado	Se ha establecido el sistema de elección entre pares de un representante de alumnos Delegado de curso, que permite ejercer la representatividad de las demandas, propuestas y necesidades del alumnado del título. Este sistema permite establecer y normalizar los cauces de comunicación entre la Coordinación del Título, la Dirección del Departamento, la Comisión de Académica del Máster y los estudiantes con fluidez.
3	Elaboración de las Directrices Generales para la Elaboración del Trabajo Fin de Máster.	La Comisión Académica del Máster procedió a elaborar las Directrices Generales para la Elaboración del Trabajo Fin de Máster para el alumnado. Ofrece una orientación y guía a un alumnado que muestra una significativa diversidad formativa. Expone los criterios para la elaboración de un trabajo con indicadores detallados de su estructura interna, su extensión y otros criterios formales. Se trata de directrices específicas para la titulación, si bien no contravienen la Normativa General de la Facultad de Geografía e Historia de los TFM. En dichas directrices, se establece un Plan de Trabajo detallado, que incluye una calendarización del proceso de tutorización que trata de disciplinar el calendario y proceso de realización del trabajo de TFM. El documento se entrega al alumnado en la reunión del curso académico y encuentra también disponible en la página web del Máster (http://geografiaehistoria.us.es/Titulaciones/master-internacional) así como en la del Departamento de Antropología Social (http://departamento.us.es/antropologia/).

4	Realización de un Acto de Puesta en Común de los proyectos de Trabajo Fin de Máster	La Coordinación del Máster organizó un Acto de Puesta en Común de los Trabajos de Fin de Máster en el que los alumnos exponían ante sus compañeros pero, sobre todo, ante tres profesores/as del Máster especializados en el ámbito de investigación su proyecto con el objeto de recibir por parte de estos últimos sugerencias e indicaciones útiles para la culminación del trabajo .
5	Puesta en marcha de un proceso para la publicación de proyectos y programas docentes en los plazos establecidos	La Secretaría del Departamento puso en marcha un proceso de coordinación para que el profesorado publicase sus programas y proyectos docentes en ALGIDUS en los plazos establecidos.
6	Organización on-line TFM (FINITUS)	Práctica introducida en el curso 2010/11, continuada en 2011/12 y 2012/2013 agilizado el sistema de asignaciones de los estudiantes a los tutores en sus trabajos.
7	Plan de difusión del título	Se ha continuado en la aplicación de los canales de difusión establecidos por el Centro.
8	Continuidad del Sello 300+ en la gestión	Se mantiene el nivel calidad de los servicios que reciben los miembros de la comunidad universitaria.
9	Organización de cursos de innovación docente para el profesorado del Centro	Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda permitiendo un alto grado de participación.
10	Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes.	Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente de profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información
11	Procedimiento para el funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.	Sistematización del funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los planes de mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación.

5. Valoración del proceso de evaluación

La Comisión de Garantía de Calidad del M.U en Antropología ha desarrollado su actividad en cuatro sesiones formales (14, 19, 26 de febrero y 4 de marzo de 2014). En todas ellas ha contado con la participación activa de sus miembros (el externo se incorporó a partir de la segunda). Todas las reuniones han funcionado con un previo orden del día en el que se han fijado los cometidos que debían llevarse a cabo.

Previamente, los miembros de la Comisión fueron convocados a una primera reunión con los responsables del centro en materia de Calidad. El encuentro celebrado el 13 de febrero fue de gran utilidad, ya que permitió concretar y definir el procedimiento y los objetivos del proceso de evaluación de la calidad.

Con anterioridad a la formación de la Comisión, el Claustro de profesores a instancias de la Coordinadora del Máster se ha reunido en distintas ocasiones para analizar la trayectoria de la titulación en el curso académico, recabando información entre el alumnado sobre su valoración de los estudios que, posteriormente, se ha debatido y analizado en el seno del Consejo de Departamento. En este sentido, destaca la iniciativa promovida por la Dirección del departamento y la Coordinación del máster de diseñar y aplicar dos encuestas internas: una dirigida a estudiantes y otra a profesores. Los resultados de ambas encuestas han permitido conocer los problemas y sensibilidades de los distintos

actores involucrados en el máster y matizar los datos aportados por la otras instituciones universitarias. Cabe destacar también como hecho sumamente positivo, que supone una clara mejora con respecto al curso anterior, la participación en la Comisión del representante de alumnos como miembro formalmente elegidos en Junta de Facultad. Consideramos que la incorporación en el próximo curso de un miembro electo del PAS supondrá una mejora sustantiva que garantiza la participación de todos los sectores de la titulación en la evolución general y en el diseño de propuestas de mejora que contribuyan a asegurar la calidad del M.U en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo.